

viduos de la Compañía, y árbitro de la suerte y de los trabajos de esta: las limitaciones que parecen imponerle las Constituciones nada significan en realidad, pues en la mayoría de los casos, puede, á su antojo, pasar por encima de ellas. Es también fuente de todos los poderes y de todo impulso, juez supremo de admisión y exclusión de adeptos, y administrador de todos los bienes de la Compañía. Posee una lista de todos los miembros y novicios de esta, y las memorias debidamente comprobadas que á millares llegan anualmente á sus manos y que tratan de todo y de todos, le permiten conocer y apreciar exactamente á cada persona. De una sola plumada, puede aniquilar al que se crea el mas influyente de la Compañía. Los provinciales le han de enterar constantemente de los asuntos de cada provincia, de suerte que pueda él, á cada momento, realizar sus propósitos. Por lo demás, no debe ocuparse en ningun asunto religioso ajeno á la Compañía de Jesus. En su lecho de muerte, nombra el vicario que ha de administrar la órden hasta nueva eleccion de general.

Pero aun cuando el poder del general es ilimitado mientras trabaja en pro de la órden, no por eso deja de estar sometido á una minuciosa y especial vigilancia para que no pueda hacer nada que sea contrario á los intereses de la Compañía. La constante desconfianza y el espionaje general son los principios que predominan en todas las capas del órden de los jesuitas. Para estos, su director no es mas que un servidor de categoría mas elevada, pues la soberanía pertenece á la Compañía en general (1). El general no puede introducir modificación alguna en las Constituciones, ni siquiera vender una casa de la órden sin el consentimiento de la asamblea general, la cual pone á su lado algunos funcionarios inamovibles encargados de vigilarle. De estos, el que figura en primer lugar es el admonitor, que puede, cuando falta, llamarle á su deber y al honor de Dios: de mayor importancia es el cargo de asistentes que son en número de cuatro, nombrados por la misma asamblea que elige al general: estos son profesos; el general no puede alejarlos de su lado, como no sea en virtud de motivos muy poderosos, y su misión habitual es administrar, bajo la autoridad del general y á manera de ministros, los asuntos de los cuatro grandes distritos de la órden—Indias, España y Portugal, Francia y Alemania é Italia—y representar cerca de él los intereses de los mismos distritos. Pueden también deliberar juntos y exponer las resoluciones que por unanimidad hubieren adoptado y el general, no puede sin su asentimiento, tomar acuerdo alguno en las cuestiones trascendentales. Por último, los asistentes tienen una misión mas importante, y es la de vigilar al general, debiendo no solo señalarle el método de vida, la renta personal, y la distribución del tiempo, sino también, en caso de larga enfermedad ó de indignidad del general, convocar la asamblea, siempre que lo acuerden tres de los cuatro, para que decrete su suspensión ó destitución. Si los asistentes no proceden contra un general indigno, los provinciales ó la congregación provincial deben reunir la asamblea general para poner término á esta situación funesta, y el general no tiene derecho á oponerse á este acuerdo. Como se ve, existen gran número de reglas para dar la debida dirección á la Compañía. El mismo fundador de la órden se vió obligado á dejar temporalmente su cargo en manos de un vicario.

El general no podía dimitir voluntariamente, ni aceptar dignidad eclesiástica alguna, con lo cual quería evitarse que tentado por los halagos de un puesto elevado dentro de la Iglesia, pospusiera los intereses de la Compañía al favor de un príncipe católico ó del mismo Papa.

(1) *Constit.* X, 7.

Esta es, expuesta en breves palabras, la organización de la órden de los jesuitas, que no puede ménos de merecer alabanzas por lo prudente, hábil y conducente á los fines á que se encaminaba, y que no tiene tampoco rival bajo el punto de vista de la mezcla y unión de los principios de autoridad y de responsabilidad que encontramos en todos los grados de su jerarquía. Solo que esta unión se consigue, elevando el espionaje á la categoría de sistema y de deber sagrado, lo cual convierte á la Compañía en una Inquisición en constante actividad. Al novicio, apenas ingresa en la órden, se le participa que «para su mayor adelanto espiritual y especialmente para su completa sumisión y humildad ha de estar contento con que todas sus faltas, todos sus errores y cuanto de notable suceda, sea puesto en conocimiento de sus superiores por cualquiera que de ello tenga noticia.» Debe «ver con indiferencia que los demás sean favorecidos y aun contribuir á ello y decir todo lo que sepa cuando el superior le pregunte y le mande contestar (2).» ¿Puede darse mas rígido y perfeccionado sistema de espionaje? ¡Ay de aquel que se atreve á oponer resistencia á tal tiranía, porque se verá colmado de humillaciones! «El que perezca inclinarse al orgullo, ha de verse sometido á los mas humildes trabajos, propios para domarle» dicen las Constituciones (III, 1. 13). ¡Cuán horrible es la suerte del que llega á ser excluido de la Compañía! Además de verse privado de todos sus bienes y de todo apoyo, ha de luchar por doquiera con la poderosa órden, que por indigno le ha arrojado de su seno, y es objeto de execración y de odio para todos los buenos católicos.

De esta suerte se destruye sin compasión toda individualidad, y se hace de cada miembro de la órden un esclavo, para que pueda servir mejor á los fines de la Compañía. Así como se sacrifica la independencia de carácter, del mismo modo debe sacrificarse la independencia de opinión en favor de la unidad general de la órden. «Todos hemos de creer y decir lo mismo» dicen las Constituciones (III, 1. 18). No puede publicarse ningun libro sin la aprobación del general (VIII, 1. 8): no puede aprobarse una opinión nueva sin el asentimiento de toda la Compañía, y cuando los maestros católicos contienden acerca de algun punto, los jesuitas solo pueden tener un modo de pensar, á saber, *el que mas ventajoso sea á la órden* (3).

De estos claros preceptos se deduce evidentemente que la órden de los jesuitas acepta y hace suya, bajo su responsabilidad, cualquiera doctrina que uno de sus miembros exponga de palabra ó por escrito. En vano se ha intentado negar esta mancomunidad cuando ofrece demasiado peligro; pues los párrafos citados y otros que pudieran citarse no dejan duda alguna acerca de este punto. Los jesuitas han buscado otros subterfugios. Cuando un libro de alguno de los suyos les indigna, niegan sencillamente la existencia del tal libro, y declaran que es una invención de sus enemigos, y si no les es posible negar tal existencia, niegan que sea escrito por un jesuita (4).

Tal es la obra de Loyola y de Lainez, obra admirable, colosal creación única y terrible; máquina de guerra que, durante el transcurso de los siglos, no ha negado nunca sus servicios, que ha influido constante y enérgicamente contra toda reforma de la Iglesia, contra toda tolerancia en la vida y en las ideas, contra toda libertad de pensamiento. Los jesuitas, ora aliados con los reyes contra los pueblos, ora unidos con los pueblos contra los reyes, han tendido siempre á

(2) *Examen genar.* 4. 8.

(3) *Magis conveniens Nostris; Declar. in Const.* III, 1. O. VIII, 1. k.

(4) Un ejemplo de esto tenemos en Friedrich: *Datos para la historia de los jesuitas.* Disertaciones de la Academia de Ciencias de Baviera tomo XVI (1881), pág. 87.

un solo objeto: mantener la ortodoxia en la Iglesia católica, la Iglesia católica en todo el orbe y la Compañía de Jesus triunfante en el orbe ortodoxo. El jesuita, esclavo de su Compañía, se encuentra defendido y protegido contra todo ataque exterior por millares de hermanos, y sabe que detrás de él hay un ejército para auxiliarle, para sacarle de cualquier compromiso, y para cooperar con él al logro del mismo fin, pudiendo el mas humilde de entre ellos exclamar plenamente convencido: «¡Mi nombre equivale á una legión!»

La Compañía de Jesus debió su mayor influencia á su actividad docente, á la cual tanta importancia dió Ignacio, es decir, á la educación así de los sacerdotes como de los seculares de las clases elevadas. Los jesuitas pudieron saborear muy pronto los triunfos que en esta esfera de acción obtenían. Uno de los mas antiguos historiadores de la órden (1) dice: «Vemos que muchos que, hace poco, se sentaban en los bancos de nuestras escuelas hoy visten la púrpura cardenalicia: otros han llegado á desempeñar el gobierno de ciudades y de Estados. Hemos educado obispos y consejeros

de obispos, y muchas comunidades religiosas se han poblado con nuestros educandos.» Muy pronto, no hubo clase alguna social, interés alguno social ó político con que no estuviesen íntimamente ligados los jesuitas, por medio de la enseñanza. Esto solo hubiera bastado para darles una influencia universal. La órden ha hecho constantes progresos apoyada y utilizada siempre por los Papas á excepcion de Paulo IV. La Santa Sede ha comprendido siempre perfectamente la extraordinaria utilidad que pueden reportarle los jesuitas por mas que quizás no ha previsto que el Papa habia de ponerse cada vez mas bajo la dependencia de tan peligrosos servidores. Estos valiéndose de su estrecha y especial alianza con los Papas, se conquistaron desde el principio una situación excepcional dentro de la Iglesia, de la cual se aprovecharon para ejercer poderosa influencia en las grandes asambleas que fueron convocadas para reorganizar definitivamente la Iglesia romana, y que fundaron el catolicismo moderno. De ellas vamos á tratar para comprender perfectamente la reforma interior de la Iglesia católica.

SEGUNDA PARTE

EL CONCILIO DE TRENTO

I.—LA PRIMERA ASAMBLEA TRIDENTINA

Movimiento conciliar y obstáculos que á él se oponían.—Mantua, Viena, Trento.—Convocatoria definitiva para Trento.—La ciudad de Trento y sus relaciones políticas.—Los legados sinodales.—Divergencia entre las opiniones del emperador y del Papa respecto del Concilio.—Partido independiente y curialistas.—Discusión acerca de la prioridad de los dogmas ó de las reformas.—La Biblia y la tradición.—El episcopado y las órdenes monásticas.—El pecado original.—La doctrina de la rehabilitación.—Proyectada traslación del Concilio.—Los Sacramentos: el bautismo y la confirmación.—El deber de residencia y la cuestión de la divinidad de su institución.—Rompimiento entre el Papa y el emperador.—Traslación del Concilio á Bolonia.

Cuando Martin Lutero inició la era de la Reforma religiosa, ni él ni sus émulos pensaron en introducir una separación en el seno de la Iglesia católica de Occidente, sino que su idea fué reconstituir el mundo católico sobre la base del primitivo cristianismo. En este punto no consiguieron el triunfo deseado, pues aun cuando era por todos reconocida la necesidad de una reforma, los Papas, los príncipes poderosos y los pueblos se mantenían firmemente adictos á la tradición de la Iglesia. Las naciones cristianas, en vez de agruparse bajo la bandera de la Reforma religiosa, se separaron unas de otras en distintas confesiones y se mostraron recíprocamente hostiles. ¿A qué autoridad dirigirse para salvar tan terrible conflicto y para acabar con todas estas enemistades? A pesar de la triste experiencia que en el siglo anterior habían dado los concilios, estos fueron la única esperanza de una paz religiosa universal.

Mientras la Reforma estuvo limitada al Imperio, los alemanes exigieron, ya en la Dieta de Nuremberg (1524), la convocación de un concilio nacional, exigencia que no quiso atender Carlos V, porque no quería que su posición perdiera el carácter de universal y por tanto nada quería saber de la actitud religiosa especial de Alemania. Propuso, sí, la convocación de un concilio universal cristiano; pero esta idea encontró resistencia por parte de Roma. ¿Por ventura no era de temer, dado el estado general del clero, que tal asamblea se colocase en el terreno en que se habían colocado

sus antecesores de Constanza y de Basilea, se declarara superior al mismo Papa y quisiera destruir el poder de este en pro de la independencia nacional y episcopal? Asimismo, de reunirse este concilio tendria que ocuparse en extirpar los abusos que eran fuente de riquezas para la curia romana. Cuando corrieron los primeros rumores de la convocación de un concilio, disminuyó considerablemente el precio que se ponía á todos los cargos vendibles de la corte pontificia (2). Los que se veían amenazados en sus intereses personales—y eran casi todos los que rodeaban al Papa,—trabajaron en contra del concilio. El Padre Santo tenia además otro motivo para temer su reunión; en efecto, ¿pretendería Carlos V, demasiado poderoso despues de la victoria conseguida sobre Francisco I de Francia, renovar las pretensiones de su antecesor y adquirir una influencia decisiva en aquella asamblea? El emperador, como sabemos, se inclinaba, á pesar de su celo católico, á una reforma radical de la disciplina eclesiástica, en perjuicio de la Santa Sede, y de sus cardenales y funcionarios.

Clemente VII, obligado en parte por las circunstancias políticas, resolvió acceder á los deseos del emperador respecto del concilio general proponiéndose estorbar su acción por todos los medios.

Otra dificultad se ofrecía por parte de los luteranos: cierto que estos durante mucho tiempo, habían pedido la convocación de un concilio general para poner término al malestar religioso que se sentía y para restablecer la unidad de la Iglesia; pero estas palabras significaban para ellos una cosa muy distinta de lo que entendían el emperador y el Papa. Lutero había combatido la autoridad de los concilios presididos por el Papa ó por sus legados y ¿no era por ventura indudable que un concilio así constituido rechazaría las doctrinas luteranas y á excepcion de algunas mejoras, mantendría incólume el edificio de la Iglesia romana? Someterse á tal concilio hubiera significado por los luteranos abjurar de todas sus creencias religiosas. Por esto pidieron constantemente la convocación de un concilio cristiano libre, sin influencia alguna por parte de la sede romana, concilio que

(1) Orlandino, lib. VI, cap. 70.

(2) Carta de Sanga al arzobispo Fimpinello; Pallavicini, III, 7, 1.

basara sus decisiones únicamente en la Sagrada Escritura y permitiera también a los seglares la exposición de sus opiniones y de sus deseos. La Liga de Esmalkalda y la paz religiosa de Nuremberg obligaban a Carlos V a desistir de toda acción armada contra los protestantes.

Por esto sus instancias a la curia romana fueron cada vez mas apremiantes, hasta que el colegio de cardenales consi-

deró necesario tomar en consideración sus peticiones. A la muerte de Clemente VII, el cardenal Farnesio—Paulo III—obtuvo la tiara mediante la condición de convocar el concilio hacia tanto tiempo solicitado. En efecto, en 12 de junio de 1536, publicó la bula que convocaba para el mes de mayo del siguiente año, en Mantua, el concilio ecuménico. Sin embargo, en 1536 estalló de nuevo la guerra entre el empe-



El papa Paulo IV

rador y Francisco I y esto hizo por entonces imposible la apertura del concilio, lo cual no sintió ciertamente el nuevo Papa.

Carlos, sin embargo, con la tenacidad y constancia que le eran propias, insistió en su plan, destinado a hacerle aparecer como el defensor soberano de la Iglesia universal y a realizar sus deseos de reforma de la Iglesia católica. Paulo no se atrevió a resistir, y en 1.º de mayo convocó de nuevo el concilio, esta vez para Vicenza. Pero no en vano un diplomático francés le había llamado irrespetuosamente «cabeza de zorro» en efecto con astuta habilidad supo aprovechar la

oposición de los protestantes y las disidencias que de nuevo se manifestaron entre los soberanos de España y de Francia para aplazar para distintas épocas la reunión del concilio, hasta que el aplazamiento fué por último para una época indeterminada.

Desgraciadamente para los intereses pontificios los peligros que amenazaban al catolicismo se aumentaron de tal suerte, que un príncipe tan terrenal como Paulo III se convenció al fin de que, para salvarse de la completa ruina, era necesaria una medida grave y de importancia, pues de nada servían ya los mezquinos artificios de la diplomacia romana. La

mayor parte de Alemania, Inglaterra y Escandinavia habían desertado de la Iglesia y en Italia y Francia las nuevas doctrinas tomaban cada día mayor incremento. Los hombres de Estado romanos mas prudentes decían en alta voz que solo un concilio general podía salvar al catolicismo de su completa ruina (1).

Así las cosas, Paulo III, en la entrevista que en Luca (1541) tuvo con Carlos, se dejó convencer por este y acordó convocar el concilio para el día 22 de mayo, en Trento. El sitio escogido como punto de reunión era una concesión que se hacía a los alemanes, los cuales siempre habían deseado ver reunido en su territorio el concilio ecuménico, para que los teólogos de ambas confesiones pudieran congregarse mas fácilmente, y los padres del concilio pudieran formarse mejor concepto del estado y de las necesidades religiosas del imperio. Hasta entonces, el Papa se había opuesto constantemente a este pensamiento fundándose en que el emperador tendría demasiada influencia en un concilio reunido en sus propios dominios, y en la conveniencia de evitar que los herejes alemanes, por su número ó por la presión de sus armas, indujeran al concilio a tomar una actitud hostil a la Santa Sede. Pero la magnitud de los peligros que al catolicismo amenazaban en Alemania y el deseo de complacer al emperador hicieron que el Papa optara por un término medio; Trento era una ciudad de población en su mayor parte italiana y católica, pero pertenecía al imperio y su obispo estaba bajo la protección del rey de Romanos Fernando, hermano de Carlos V.

Esta vez, la inauguración del concilio fué un hecho; pero como había estallado una nueva guerra; la cuarta, entre Carlos V y Francisco I, concurrieron a él tan pocos preladados, que Paulo tuvo que aplazarlo para el 6 de julio de 1543. Parecía como si una mala estrella presidiera a este suceso de tan capital importancia para toda la cristiandad (2).

Una paz definitiva firmada en 14 de setiembre en Crespy, confirmó, con excelentes condiciones, las ventajas que Carlos V había obtenido sobre los franceses. Entonces Paulo III creyó necesario asegurarse por completo la gracia del vencedor, y a este fin envió a Alemania al cardenal Alejandro Farnesio que en efecto ganó al poderoso emperador para la causa del Papa. Este prometió llenar sus deseos en punto a cosas del concilio y ayudarle con todas sus fuerzas a dominar a los protestantes, «aun cuando para ello tuviera que vender la tiara.» Como la paz de Crespy se había firmado por ambos soberanos católicos con la mira principal de salvar la amenazada religión católica y de combatir la herejía, Carlos se vió obligado, con gran sentimiento, a abandonar el campo. Esta doble circunstancia fué funesta para las tendencias que habían de prevalecer en el concilio. Si Carlos hubiese continuado en amistosas relaciones con los protestantes y se hubiese, respecto de Paulo III, mantenido en la actitud hostil que había tomado durante la guerra francesa, habría sido posible que el concilio diera por resultado la concordia entre

católicos y protestantes, a costa del Pontificado; pero desde el momento en que el emperador seguía sus inclinaciones naturales, que eran emprender, en alianza con la Santa Sede, la lucha decisiva contra los luteranos, la senda trazada al concilio era muy distinta, ya que hubo de tomar como punto de partida el catolicismo exclusivista y tradicional. Entonces pudo mejorar la Iglesia, extirpar muchos abusos dentro de ella, darle de nuevo la religiosidad y la fe, pero no restablecer la paz con los luteranos, con los *desviados*, como les denominaba comunmente el mismo Carlos.

En 17 de setiembre de 1544 publicó la bula pontificia que ordenaba a todos los obispos de la cristiandad que se encontraran en Trento el día 14 de marzo de 1545. Invitóse a los príncipes para que personalmente ó por medio de embajadores concurrieran a la sagrada asamblea y contribuyeran a la ejecución de sus acuerdos.

La ciudad de Trento, que con todos estos acontecimientos fué por espacio de muchos años el centro de la vida religiosa de Occidente y el objeto de la atención general, está situada en un extenso y fértil valle, bañado por el Adige y circundado por elevadas montañas. El clima italiano que en él domina es templado por las frescas brisas de los Alpes. ¡Qué admirable contraste el que ofrecían los risueños campos de aquel valle con sus vides, castaños, olivos y maíces y las agrestes cimas de los montes vecinos, cubiertas de nieve la mayor parte del año! La ciudad contaba, entonces, 1,050 casas y unos 10,000 habitantes (3). Una parte de la población se componía de alemanes, que hoy han desaparecido de allí casi por completo, y que entonces constituían una cuarta parte de los pobladores de la ciudad. El número de bellos palacios era considerable, figurando entre ellos la residencia episcopal y el magnífico palacio de *Buon Consiglio*; y entre los templos se distinguían la hermosa catedral, de estilo bizantino, y la iglesia de Santa María Maggiore, toda de mármol rojo, que fué la destinada para la celebración del concilio, y en la cual se conservan todavía muchos retratos de preladados que tomaron parte en aquella asamblea.

El obispo era señor nominal del país; pero dependía de la casa de Austria no solo como príncipe del imperio, sino también porque el conde del Tirol tenía muchos derechos políticos sobre la ciudad, y el conde del Tirol era el rey de Romanos Fernando I. Era además entonces, príncipe obispo de Trento el barón Cristóbal Madruzzo, hijo del primer general del emperador, y enteramente adicto a la casa de Austria, la cual no teniendo el príncipe mas que diez y nueve años le había concedido los obispados de Trento y Brixen, y poco antes del período de que tratamos y cuando su protegido no contaba mas que treinta y cinco años, había conseguido para él el birrete cardenalicio.

Pero precisamente por sus íntimas relaciones con los Habsburgos, este prelado no tuvo parte alguna en la dirección del concilio, la cual fué confiada a tres cardenales de la curia, a quienes se dió el título de legados mandatarios pontificios. El primer presidente de la asamblea fué Juan María de Monte, hombre de origen humilde, de escaso talento, algo erudito, apasionado, colérico y sujeto a las impresiones del momento. Esta elección nada tenía de acertada, pero la deficiencia de Monte estaba compensada por la persona del segundo legado, Marcelo Cervino, cardenal de la Santa Cruzada. Era este un prelado piadoso, sinceramente religioso, antiguo maestro del nieto de Paulo III, el joven Farnesio, amigo íntimo del cardenal Caraffa, jefe del partido católico reformista, curial é intransigente. Como Caraffa, deseaba

(1) Véanse, entre otras cosas, las cartas de Morone en *Lämmer Monumenta Vaticana*, 180, 242, 256; las de Sadolet, en las *Opera Sadoleti*, I, 277; las de Cochlianus y Contarini en Dittrich, *Actos y cartas de Contarini* (Braunsberg 1881), 116, 216, 337.

(2) Druffel, *El emperador Carlos V y la curia romana*. (*Actas de la Academia de ciencias históricas de Baviera*. Clase XIII (1877), pág. 145.) Esta obra no me ha convencido de que la convocación del concilio para el año 1542 fuese una nueva evasiva del Papa. Este aplicado y concienzudo escritor me parece haber dado demasiada importancia a las manifestaciones de los hombres de Estado imperiales, que estaban indignados contra la familia Farnesio por la neutralidad que había observado durante la guerra franco-española y que se inclinaban, por tanto, a ver en todos los actos de esta familia una prueba de diabólica astucia.

(3) *Dietario de Massarelli*; Dölligex, *Memorias y dietarios no impresos para la historia del Concilio de Trento* (Nördlingen 1876) I, 67.

Cervino las reformas radicales, pero en el sentido de la mas severa jerarquía, del poder absoluto de la Santa Sede, y de la destruccion de los herejes. Aunque de conducta personal intachable, como verdadero italiano dotado de una astucia extremada, estaba dispuesto á emplear en pro de su causa todos los artificios de la diplomacia y él mismo decia que pensaba llegar al fin que se proponia por medio de recompensas y castigos hábilmente aplicados (1). El tercer legado fué elegido para dar al partido conciliador una apariencia de satisfaccion y de esperanza, recayendo la eleccion en Reginaldo de Pole, inglés, de alcurnia real, expulsado de su patria por Enrique VIII por su adhesion á la Iglesia romana. Hombre de gran talento y dotado de vasta instruccion, deseaba encontrar un camino en el cual pudieran juntarse de nuevo católicos y protestantes. Desgraciadamente la firmeza y solidez de su carácter no estaban á la altura de sus dotes intelectuales. Por lo demás, las cosas se hallaban arregladas de tal manera que Pole se quedó desde un principio sin influjo, pues los tres legados debian dirigir juntos los trabajos del concilio como meros instrumentos del Papa, que les daba las instrucciones precisas y les dictaba la resolucion definitiva en las cuestiones de importancia.

Todavía faltó mucho para que el concilio pudiera efectivamente reunirse en marzo de 1545, y durante todo el verano los legados estuvieron poco menos que solos en Trento (2), á causa de las nuevas dificultades que habian surgido en Alemania.

Los protestantes se negaban resueltamente, y con razon, á reconocer el concilio de Trento como concilio ecuménico. En efecto, ¿qué podian esperar de una asamblea compuesta exclusivamente de adversarios suyos y dirigida por un poder, que era su enemigo mortal, sino la condenacion de sus doctrinas y de sus caudillos (3)? El concilio, además, les amenazaba directamente. Se les habia concedido la paz religiosa hasta la reunion del concilio general, pero una vez reunido ¿no se tomara pretexto de la reunion para poner fin al anterior estado de cosas? El emperador se negaba á dar sobre este punto seguridades satisfactorias, y esto era tanto mas significativo cuanto que Carlos redoblaba entonces sus rigores contra los protestantes flamencos y Francisco I, ya amigo suyo, mandaba asesinar á millares de infelices valdenses. «¡Tal era la reforma que querian hacer en la Iglesia! ¡Tal era el fundamento de aquel concilio!» exclama con pena el historiador protestante Sleidan. El concilio del cual se habia esperado paz y concordia amenazaba traer la discordia y la guerra.

Carlos, sin embargo, no habiendo aun terminado sus preparativos para la lucha contra los luteranos, no podia exasperarlos demasiado, por lo cual solicitó del Papa que aplazara la inauguracion efectiva del concilio y permitió que católicos y protestantes sostuvieran, en la Dieta de Worms (1545), una nueva discusion religiosa destinada únicamente á mantener las engañosas esperanzas de concordia.

El Papa y sus legados se mostraron sumamente disgustados de que por consideracion á los protestantes, á los herejes, se aplazara indefinidamente el concilio. El cardenal legado, Alejandro Farnesio, se indignó de tal manera por esto que abandonó repentinamente la Alemania y regresó á Roma (4). Por fin, Paulo III amenazó con trasladar el concilio

á una ciudad italiana y con ponerlo bajo la influencia de la Santa Sede.

Con esta amenaza, consiguió completamente su objeto. La celebracion del concilio en una ciudad de Italia hubiera excitado la cólera de todos los alemanes, así católicos como protestantes, y hubiera privado al emperador de todo influjo sobre la asamblea. Para evitar esta contingencia y en vista de que la Dieta de Worms tocaba á su fin, consintió en que comenzaran las discusiones del concilio y renunció á su antigua pretension de dar el tono á sus tareas (5).

Esta concesion del emperador equivalia á un verdadero triunfo para el Papa, triunfo del cual supo aprovecharse la curia con su acostumbrada habilidad para imprimir al concilio la direccion que á sus propósitos convenia. Los príncipes seculares, los obispos y los fieles de Francia y de Alemania esperaban del concilio ante todo una reforma de la Iglesia, de su jefe y de sus miembros, y por esto exigieron de él que suprimiera los muchos abusos que en el seno de la Iglesia existian. Enteramente opuestos á estos eran los propósitos de la curia romana, la cual no queria conceder al concilio poder alguno sobre la Santa Sede, ni permitir que destruyera los pretextos de que la curia se servia para explotar, desde hacia siglos, los obispos, los conventos y los pueblos. Roma esperaba que el concilio proclamaria solemnemente los dogmas romanos para, de esta suerte, sentar la condenacion de los protestantes por su separacion de la Iglesia universal; y una vez conseguido este resultado, queria el Papa disolver el concilio, quedando á su arbitrio, como juez general en las cosas sagradas, la extirpacion de los abusos, la cual podia, por lo mismo, considerarse indefinidamente aplazada. En este sentido, dió instrucciones á sus legados: «Por lo que á la reforma se refiere, decian estas instrucciones, no ha de tratarse de ella ni antes ni coetáneamente con los dogmas, pues la reforma no ha sido mas que un motivo de orden secundario y de escasa importancia para la convocacion del concilio. Es preciso, pues, que en este punto os conduzcais con habilidad y prudencia sumas (6).» Las instrucciones disponian además, y en contra de la práctica constantemente seguida en los anteriores concilios, que todos los documentos se extendiesen exclusivamente en nombre de la Santa Sede y del legado. Al decir el Papa que la reforma era asunto de escasa importancia, y al someter al concilio á la completa dependencia de la Santa Sede, se habia puesto en abierta contradiccion con los deseos del emperador y de los «ultramontanos», como se denominaba entonces en la península de los Apeninos á todos los pueblos no italianos del otro lado de los Alpes.

En la seguridad de ver realizados sus propósitos, señaló el dia 13 de diciembre de 1545 como fecha de la inauguracion del concilio. Este suceso pareció librar de un gran peso á todos los buenos católicos (7), para quienes habia sido una gran ignominia la indefinida suspension de un concilio que durante ocho meses no habia podido vivir ni morir. La Iglesia parecia condenada á esterilidad y á impotencia. En cambio con aquel señalamiento se esperaban tiempos mejores.

El concilio apenas se parecia en nada á una verdadera representacion de la Iglesia universal: solo treinta y cuatro prelados asistieron á la solemne inauguracion, casi todos ita-

(5) Instruccion imperial á Juan de Vega; L. Maynier, *Etude historique sur le Concile de Trente* (Paris 1874), pág. 192, nota 1.—Dietario de Massarelli.

(6) Le Plat, *Monumenta ad historiam conc. Trident. spectantia*, III, 295.

(7) Pole á Paulo III. Quirini, IV, 34. Véase Druffel, *Memorias*, XVI, 79.

(1) Quirini, *Epistole Poli*, VI, 302.

(2) Raynaldi, *Annales Ecclesiasticæ*, XXI, 1 (Colonia 1722) pág. 326, número 4.

(3) Sleidan á Sturm, 4 de abril de 1545; Baumgarten, *Correspondencia de Sleidan* (Strasburgo 1881) pág. 40.

(4) Maurenbrecher, *Cárlos V y los protestantes alemanes*, pág. 23.

lianos; y de los príncipes seculares solo el emperador y Fernando I habian enviado sus oradores (1).

Desde el primer momento se notaron en el seno de aquella pequeña asamblea los dos partidos que habian de sostener la lucha durante todo el trascurso de las sesiones, á saber, el de los que pedian una reforma radical y el de los que defendian el poder absoluto del Papa: los primeros querian que el concilio llevase el título de «Representacion de la Iglesia universal» (*Ecclesiam universalem representans*). Esta denominacion excluia, por decirlo así, al Papa de la suprema representacion del orden cristiano y le sometia, á lo menos en la forma, al concilio. Por esto (2) combatieron los legados la proposicion, obteniendo en este punto una completa victoria.

De mayor trascendencia fué la solucion de la cuestion relativa al modo de hacer las votaciones el concilio. Así como en los concilios de Constanza y de Basilea se votó por naciones para no hacer depender la suerte de los asuntos eclesiásticos del azar del número de Padres presentes de cada pueblo, en Trento los legados establecieron el voto personal. El motivo que á ello les indujo es fácil de comprender. Sabido es que en Italia habia centenares de diócesis, en gran parte muy pequeñas, al paso que en las demás naciones las diócesis eran mas extensas y menos en número. Sin embargo, un obispo italiano que solo tenia que dirigir 5 ó 6,000 almas, tenia igual categoría que un obispo alemán, francés ó español, el cual, muchas veces, ejercia su potestad sobre 150 ó 200,000 habitantes. El voto personal aseguraba, pues, la victoria constantemente á los italianos, que siempre han sido sumisos servidores del Pontificado. El Papa elegia de entre ellos los nuncios apostólicos, los cardenales y los obispos *in partibus infidelium*, y con él estaban intimamente unidos por la comunidad de patria, de idioma y de intereses. Todo el porvenir de un obispo italiano dependia de la voluntad de la Santa Sede.

La curia queria despojar de toda influencia en el concilio á los obispos alemanes, partidarios de una reforma radical; por eso el concilio, contra la que habia sido práctica constante en los anteriores y contra el deseo expreso del emperador, privó del derecho de votar á los procuradores de los obispos ausentes. Los prelados alemanes se habian visto obligados á permanecer en sus diócesis á causa de la constante lucha que sostenian con los herejes y no pudieron tomar parte en el sínodo mas que por medio de procuradores. Paulo III prefirió descontentar á la parte católica de Alemania, antes que consentir que, en pleno concilio y á la faz de toda la cristiandad, la nacion alemana expusiera sus atrevidos deseos.

Aumentóse, además, el número de adictos incondicionalmente á la causa del Papa, señalando los legados á algunos obispos pobres pensiones durante su permanencia en Trento, y prometiéndoles, para el caso de que se portaran bien, dignidades de mayor importancia (3).

Con estas medidas astutas é inconsideradas, parecia que la curia tenia asegurada la victoria. El emperador vió con despecho cuán pocas probabilidades se presentaban para la realizacion de sus deseos de obtener una reforma fundamental de la Iglesia, y una aminoracion del poder pontificio. Por esto, ordenó al jefe de los obispos españoles en el concilio, el cardenal de Jaen Pacheco, que se opusiera tenazmente

con todas sus fuerzas á las usurpaciones de la corte de Roma y que no consintiera que esta se extralimitara en sus atribuciones. Con este objeto, excitó á los obispos españoles á que en gran número se dirigieran al concilio y en efecto los españoles desempeñaron en él un papel importantísimo. Durante el primer período de la asamblea, fueron los únicos «ultramontanos» que en ella se presentaron formando un núcleo respetable: ellos se opusieron con insistencia y habilidad á los planes de la curia romana y á las intrigas del partido italiano pontificio, y como en número no podian competir con sus adversarios, suplieron esta falta con su erudicion, con su celo religioso, con su austera piedad y con su conducta personal. Apoyáronles en su empresa teólogos de primera fila, tales como Domingo de Soto y Bartolomé Carranza, ilustres profesores el primero de Alcalá y el segundo de Salamanca. Adictos por completo á la fe católica, querian libertarla de la tiranía romana y de los abusos terrenales con que la negligencia y la codicia de la corte de Roma la habian corrompido. Ellos, lo propio que los prelados de la Iglesia galicana, creian firmemente que el concilio era superior al Papa y de la misma opinion era el jefe de su fraccion en el concilio de Trento, Diego de Mendoza, tan famoso como poeta, como general, como hombre de Estado y como sabio (4).

La lucha estalló por vez primera cuando se trató de fijar el orden que debia observarse en las tareas del concilio. El Papa y sus legados pedian con insistencia que se comenzara por la definicion de los dogmas, por ser este el asunto que mas capital interés tenia para la religion; pero esto traia consigo el rompimiento con los protestantes y el aplazamiento indefinido de la obra de la reforma. El emperador, por el contrario, deseaba que el concilio no se declarara todavía abiertamente hostil á los protestantes, sino que por medio de prudentes reformas abriera el camino á la reconciliacion. El cardenal Madruzzo fué el mas decidido defensor de esta política imperialista. Los obispos españoles y algunos italianos, que no se mostraban servilmente adictos á la curia, deseaban, por lo menos, que una reforma sería robusteciera la decaida y vacilante fe de los católicos, y declararon sin rodeos al legado que no estaban dispuestos á tolerar que se les engañara como habia acontecido en el concilio de Pisa, en tiempo de Alejandro V, y en el de Constanza, siendo papa Martin V.

Así las cosas, los legados temieron una derrota segura si persistian en seguir instando, conforme á las prescripciones del Padre Santo, por que se comenzara por los dogmas, y adoptaron la evasiva de elegir varias comisiones que trataran á un tiempo de ambas cuestiones, lo cual consiguieron en 22 de enero de 1546, á pesar de la enérgica oposicion que á este plan hizo Madruzzo. Esto, sin embargo, constituia ya una derrota para el partido pontificio absolutista que se veia obligado á renunciar á su deseo favorito de ver reservadas exclusivamente para la Santa Sede todas las cuestiones jerárquicas y disciplinarias. Así lo comprendió Paulo III, el cual colmó de censuras á los legados y al concilio. Los legados pronto le tranquilizaron, pues escribieron al sobrino de Paulo, el cardenal Farnesio, que sabrian prolongar los debates sobre los dogmas de tal manera, que el Papa tendria tiempo de notificarles sus resoluciones sobre la cuestion de la reforma que se discutia á la vez. «De este modo, decian, llegaremos sin ruido al objeto que nos hemos propuesto, y que es impedir toda decision del concilio que pueda desagradar al Padre Santo (5).» ¡Cuán admirable es esta diplo-

(1) Acta de la primera sesion; Theiner, *Acta genuina concilii Tridentini*, I, 27.

(2) Carta de los legados de 5 de enero de 1546; Mendham, *Memoirs of the council of Trent* (Londres 1842), pág. 38.

(3) Quirini, IV, 14.

(4) Maurenbrecher, pág. 79.

(5) *Cartas de los legados*, Mendham, pág. 49, 51, 69.